

274251

274251



274251

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años, por:
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE ANTENAS Y
ESPECIALMENTE PARA TELEVISION", a favor de D. Francisco
Hernandez Martin, residente en Madrid, Donoso Cortes,
nº 10.-

5.- Tiene por objeto la presente Patente de Intro-
ducción reivindicar la propiedad y novedad en territo-
rio español de ciertas mejoras introducidas en las an-
tenas de televisión, con las cuales se consiguen im-
portantes ventajas de órden técnico y económico sobre
las antenas actualmente en uso.

De acuerdo con esta solicitud, las mejoras

274251



10.- enunciadas se caracterizan esencialmente por el hecho de que tanto el dipolo como los elementos parásitos, que en conjunto componen la antena, están constituidos por bandas de chapa metálica y con preferencia de aluminio u otra aleación ligera.

15.- Concretándonos al dipolo, como pieza esencial de la antena, diremos que según esta Patente está formado por una banda de metal, de conveniente espesor, en la que se practican unos dobleces en sus bordes o un nervio longitudinal para aumentar su resistencia mecánica. Esta banda tiene una ranura longitudinal que llega hasta la proximidad de sus extremos, así como un segundo corte transversal en el centro que afecta solo a una de las partes y comunica con el corte longitudinal, convirtiéndose prácticamente a la banda en un dipolo plegado.

20.- En esta parte central y reuniendo las puntas originadas por el corte transversal, se dispone el soporte para montaje sobre la cruceta de la antena, cuyo soporte puede constituir al propio tiempo la caja de derivación.

25.- El vaciado de la ranura longitudinal de la banda origina en ésta dos ramas y según la situación de dicho vaciado se conseguirá que dichas ramas sean iguales o diferentes en anchura, siendo esta relación de secciones en las dos partes del dipolo plegado la que sirve para obtener en la antena la impedancia necesaria a cada caso.

35.- La antena así construída es considerablemente más eficaz que cualquiera de los tipos conocidos y, desde luego, de construcción mucho más económica.

40.- En el objeto descrito caben, naturalmente, modi-



45.- modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias, así como en la combinación de los elementos parasitos con el dipolo, por lo que se hace constar que tales modificaciones, en tanto no alteren de una manera sustancial la esencialidad de dicho objeto, se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente Patente, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

50.- Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

55.- 1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de antenas y especialmente para televisión, que se caracterizan por el hecho de que tanto el dipolo como los elementos parasitos se construyen a partir de chapa metálica y preferentemente de aluminio o aleación ligera, formando bandas en las cuales se practica un vaciado longitudinal que alcanza hasta la proximidad de ambos extremos, determinando dos ramas, una de las cuales se corta en el centro para convertir el conjunto en un dipolo plegado.

60.- 2ª.- Mejoras introducidas en la construcción de antenas y especialmente para televisión, según la reivindicación anterior, que se caracterizan porque los extremos de la rama cortada se reúnen en una pieza mediante la que se efectúa la sujeción sobre la cruceta, pudiendo ser esta pieza la propia caja de derivación.

65.- 3ª.- Mejoras introducidas en la construcción de antenas y especialmente para televisión, según las rei-

70.-

- 4 - 274251



vindicaciones anteriores, que se caracterizan porque la situación de la ranura o vaciado longitudinal de las bandas determinará que dichas ramas sean iguales o de diferente anchura, sirviendo esta relación de secciones de las dos partes del dipolo plegado para obtener de la antena la impedancia adecuada a cada caso.

75.-

4ª.- Mejoras introducidas en la construcción de antenas y especialmente para televisión, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque las bandas reciben un doblado de sus bordes y/o un nervio central longitudinal para aumentar su resistencia mecánica.

80.-

5ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE ANTENAS Y ESPECIALMENTE PARA TELEVISION.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas.

Madrid, 1 de Febrero de 1.962